



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES HONORARIOS

DSM TEMUCO

Mes de: **NOVIEMBRE** de 2024

I.- **Funcionario** : MARJORIE ANDREA WICKEL DÍAZ
Departamento : DE SALUD MUNICIPAL
Decreto (contrato) : N° 14342 28 / 10 / 2024
Centro de costo o ítem : 32.09.01
Nombre Programa : IMAGENES DIAGNÓSTICAS/
MAMOGRAFÍAS CESFAM PEDRO DE VALDIVIA

II.- **Boleta Número** : N° 43
Fecha Boleta : 29-11-24
Valor Bruto Boleta : \$288.000.-
Valor Cuota según Contrato : \$1.285.000.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

El valor cuota mensual según contrato corresponde a un máximo de (95) prestaciones de mamografías, con un valor por prestación de \$4.500.-
Durante el mes de noviembre la profesional realizó (64) prestaciones de mamografías, lo que corresponde a \$288.000.-

III.- **Funciones Contratadas:**

Funciones específicas: Desarrollar las siguientes actividades en apoyo al profesional que realiza las Mamografías en el Centro de Salud Familiar Pedro de Valdivia, en su calidad de Tecnóloga Médica, lo que contempla:

- Realizar Mamografías a pacientes beneficiarios e inscritos en los establecimientos dependientes del Departamento de Salud, utilizando para ello el equipo perteneciente al Depto. de Salud ubicado en dependencias del CESFAM Pedro de Valdivia.

- Entregar nomina a la unidad de programas de la evaluación de la mamografía realizada por paciente, el cual debe contener: fecha de atención, nombre completo del paciente, Rut, establecimiento de origen, número de teléfono

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Realización de (64) mamografías bilaterales en mamógrafo ubicado en CESFAM Pedro de Valdivia.
- Entrega de nómina con (64) usuarias a las que se le realizó mamografías bilaterales en mamógrafo ubicado en CESFAM Pedro de Valdivia.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**

MARJORIE ANDREA WICKEL DÍAZ
Prestador del Servicio



NATALIA BARRALES VILLABLANCA
Encargado de Programa



JEFE SECCIÓN GESTIÓN TÉCNICA